



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 22 de febrero de 1977

Número 23

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO que comunica el nombramiento a favor de Jean A. Louis para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América en México, D. F., etc.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Dirección General del Servicio Consular.—Oficina: Cuerpo Consular Extranjero.—Número de Oficio: 219709.—Expediente: 11/333.

C. Director General de Gobierno,
Secretaría de Gobernación.
C i u d a d.

Con referencia al asunto relativo al procedimiento para acreditar a funcionarios consulares norteamericanos que no sean titulares de oficinas, manifiesto a usted que la Embajada de los Estados Unidos de América en nota 1655 fecha el 21 de septiembre último comunicó a esta Dirección General el nombramiento a favor de Jean A. Louis para que pueda ejercer las fun-

ciones de Vicecónsul de su país en la Ciudad de México con jurisdicción en el Distrito Federal y los Estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

En tal virtud, agradeceré a usted se sirva hacer lo anterior del conocimiento de las autoridades respectivas, a fin de que presten al referido funcionario las garantías necesarias para que pueda ejercer su cargo.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D. F., a 14 de octubre de 1976.—P. O. del Secretario, El Director General, **Jorge Aguilar Saldaña**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de noviembre de 1976).

Tomo CXXIII Toluca de Lerdo, Méx., martes 22 de febrero de 1977 No. 23

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO que comunica el nombramiento a favor de Jean A. Louis para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América en México, D. F., etc.

AVISOS JUDICIALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MA. DOLORES QUEZADA DE VERONA promueve Diligencias de Información Ad Perpetuam para acreditar posesión que dice tener sobre un predio de labor, ubicado en el Plan de Labores del Municipio de Ocoyoacac, Méx., de las siguientes medidas y colindancias: Norte 14.40 metros con Vicente Quezada; Sur 20.75 metros con Camino a Col. Guadalupe Victoria; Oriente 107.20 metros con Emilia Sandoval Poniente 120.00 metros con Bernardo Ortega.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Sufragio Efectivo. No Reelección, Lerma de Villada, Méx., a 4 de Febrero de mil novecientos setenta y siete. El Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

514.—15, 19 y 22 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Por auto de fecha tres de febrero del año en curso, en el expediente número 1000/73, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido ante este Juzgado por ERICO TORRES MIRANDA Y/O GUSTAVO TORRES G., en contra de HILARIO VICTORIA RODRIGUEZ Y YOLANDA RUIZ OLIVARES, se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DEL MES Y AÑO EN CURSO, para que tenga verificativa la PRIMERA ALMONEDA DE REMATÉ, en dicho Juicio, respecto al bien embargado es el siguiente: un Terreno y Construcciones existentes en el domicilio que se indica Manzana número 60 Lote número 35, Colonia Granjas de Guadalupe Sección B, Estado de México. Sirve de base para el remate el precio del avalúo constante en autos la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma; SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación, en intervalos de tres días, en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el Periódico LA PROVINCIA que se edita en ésta Ciudad, se expide el presente a los diez días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

521.—15, 19 y 22 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ, promueve por su propio derecho Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de dos predios marcados con los números 13 y 31, ubicados en la Zona Quinta de la Desecación del Lago de Texcoco, del Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias:

- EL LOTE 13 tiene una Superficie de 3,750.00 M2. y mide;
 - NORTE: 15.00 Mts., con Calle sin nombre.
 - SUR: 15.00 Mts., con Calle sin nombre.
 - ORIENTE: 250.00 Mts., con Calle sin nombre.
 - PONIENTE: 250.00 Mts., con la Avenida Central.
- EL LOTE 31 tiene una Superficie de 3,750.00 M2. y mide;
 - NORTE: 15.00 Mts., con Calle sin nombre.
 - SUR: 15.00 Mts., con Calle sin nombre.
 - ORIENTE: 250.00 Mts., con Calle.
 - PONIENTE: 250.00 Mts., con la Avenida Central.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca México, para conocimiento de las personas que se crean con derecho a los inmuebles que se indican pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado en el Juzgado Cuarto Civil en la Ciudad de Tlalnepantla, C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Valentín Contreras Ramírez.—México, el tres de Febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Rúbrica.

515.—15, 19 y 22 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

PETRA BERNAL VIUDA DE MATA, promovió diligencias de información de dominio, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de labor ubicado en el paraje denominado "LA JOYA", con superficie de 4005.00 metros cuadrados, y tiene por MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Al Norte 24.20 metros Amelia Rivera de Chavarria; Sur 23.20 metros Amelia Rivera de Chavarria; Oriente 169.00 metros Sucesión de Paciano Sánchez y Poniente 169.00 metros Amelia Rivera de Chavarria. Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero, Edifícase en Toluca, para que los que tengan derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 8 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Lic. Perfecto Díez Maldonado.—Rúbrica.

519.—15, 19 y 22 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

RAYMUNDA SANCHEZ ORTIZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "XALPA", ubicado en Amameca, México, que mide y linda: Norte:—35.00 metros, con Nicolás Juárez; sur:—35.00 metros con camino; oriente:—36.00 metros, con Bernardino Salomón; poniente:—36.00 metros, Adelaida Beatriz.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, México 9 de febrero 1977.—El C. Secretario del Poder Judicial P. D. Eucario García V.—Rúbrica.

525.—15, 19 y 22 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ARCADIA RIVERA FLORES, promueve Información Ad-Purpetuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio de propiedad particular sin denominación especial, ubicado en el Pueblo de San Pedro Nexapa del Municipio de Amecameca, Méx.—Con las siguientes medidas y colindancias:—AL NORTE, mide 26.00 metros con Calle Gateana.—AL SUR, mide 28.00 metros con la Calle Emiliano Zapata.—AL ORIENTE, mide 100.00 metros y linda con Calle sin nombre.—AL PONIENTE, mide 100.00 metros y linda con Ricardo Castilla.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico "El Noticiero" en la ciudad de Toluca, Méx.—Chalco, Méx., a veintidós de enero del año de mil novecientos setenta y siete.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

524.—15, 19 y 22 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

HERIBERTA CONSUELO ROBERTZON BAÑUELOS, promueve en este Juzgado diligencias de Información Dominio, efecto acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno que consta de dos fracciones, ubicado en la Carretera Costera de esta Cabecera Distrital, que mide y linda: PRIMERA FRACCION: Partiendo del punto más al sureste de la misma nace una línea recta hacia el noroeste de 21.10 metros con Andrés Robertzon, de su final nace una recta hacia el noreste de 61.20 metros con carretera costera, de su final nace una curva hacia el norte de 56.85 metros con la misma carretera, de su final nace una recta hacia el noroeste de 42.50 metros, con la mencionada carretera, de su final nace una recta hacia el sureste de 8.70 metros con ribera del río, de su final nace otra recta hacia el noroeste de 21.85 metros con ribera del río, de su final nace otra recta hacia el sureste de 21.30 metros con ribera de río, de su final nace otra recta hacia el sur de 31.80 metros con ribera del río, de su final nace otra recta hacia el suroeste de 14.25 metros con ribera del río, de su final nace otra recta hacia el suroeste de 66.90 metros con Lino Valencia, de su final nace otra recta hacia el suroeste de 51.30 metros con Lino Valencia, de su final nace otra recta hacia el suroeste de 23.15 metros con Lino Valencia, en cuyo final encontramos el punto de partida.

SEGUNDA FRACCION:—Partiendo del punto más al sureste de la misma nace una línea recta hacia el noroeste de 20.20 metros con Andrés Robertzon, de su final nace otra recta hacia el noreste de 18.30 metros con Irma Pedraza, de su final nace una recta el poniente de 29.90 metros con Irma Pedraza, de su final nace otra recta hacia el noroeste de 25.15 metros con Irma Pedraza, de su final nacen otras cuatro rectas hacia el noreste de 20.00 metros cada una con Pedro Castillo, del final de éstas nace otra recta hacia el sureste de 7.00 metros con ribera del río, de su final nace otra recta hacia el oriente de 9.70 metros con ribera del río, de su final nace otra recta hacia el sureste de 35.40 metros con carretera costera, de su final nace una curva hacia el sur de 20.80 metros con carretera costera, de su final nace otra curva hacia el sur de 15.00 metros con la misma carretera costera, de su final nace una curva hacia el suroeste de 15.00 metros con la mencionada carretera costera, de su final nace una recta hacia el suroeste de 15.00 metros, con carretera Costera, de su final nace otra recta hacia el suroeste de 44.20 metros con la referida carretera, en cuyo final hallamos el punto de partida.

El C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su amplia publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en la capital del Estado. Se expide a los 10 días del mes de Febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González.—Rúbrica.

523.—15, 19 y 22 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

EXPEDIENTE 30/77
TERCERA SECRETARIA

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

RICARDO VILALOBOS FERALTA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 24, manzana 5, Colonia Gra. José Vicente Villada de Ciudad Nezahualcōyōtl de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 21.50 Mts. con Avenida Partición; AL SUR, 21.50 Mts., con el lote 23; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con lote 1; AL PONIENTE, 10.00 Mts., con Calle 4; con superficie aproximada de 215.00 Metros Cuadradas. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco México a veintisiete de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, El C. Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

467.—12, 22 febrero y 3 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

SR. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CRISTINA ORTEGA FERIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote número 29 de la manzana 64 de la Col. Gral. José Vicente Villada, en el Municipio de Cda. Nezahualcōyōtl, de este Distrito, que mide y linda, AL NORTE, 10.00 Mts con Calle AL SUR, 10.00 Mts. con el lote 83, AL ORIENTE, 20.00 Mts. con lote 30, AL PONIENTE, 20.00 Mts con lote 28, Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del Traslado. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco México, a Veintisiete de Enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

468.—12, 22 febrero y 3 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

SRA. NATALIA PERDOMO RANGEL.

ARMANDO DELGADILLO AGUIÑAN, le demanda en el expediente 40/77 la usucapición, respecto del lote de terreno 16, Manzana 111, Col. Gral. José Vicente Villada, Municipio de Nezahualcōyōtl, Méx., que mide y linda: NORTE 21.50 metros con el lote 17; AL SUR 21.50 metros con Avenida 8; ORIENTE 13.918 metros con el lote 15; PONIENTE 13.768 Metros con Calle Once. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; Texcoco, Méx., a 27 de enero de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

470.—12, 22 febrero y 3 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

EXP. NUM. 72/77

PRIMERA SECRETARIA.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE COLONIA AGUA AZUL
SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

ANTONIA CENTENO RIVERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote 35; manzana 54 Cal. Agua Azul, Grupo "B", Super Cuatro, Municipio de Nezahualcóyotl, Méx., y mide y linda: NORTE 16.82 Mts., con el lote 34; SUR 16.82 metros con lote 36; ORIENTE 9.00 metros con Calle Lago Mask., PONIENTE 9.00 metros con el lote 10; Superficie total de 151.38 M2. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; Texcoco, Méx., a 27 de enero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

469.—12, 22 febrero y 3 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

SRA. IRENE TORRES REDONDO.

JOSE REFUGIO CHAVEZ MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, en el expediente 2336/76, respecto del lote 32; Manzana 142, de la Colonia "La tamaulipas", Municipio de Nezahualcóyotl, Méx., mide y linda: NORTE 17.00 metros con el lote 31; AL SUR 17.00 metros con Calle; AL ORIENTE 12.00 metros con Calle 59; AL PONIENTE 12.00 METROS CON LOTE 16; Superficie total de 204.00 M2. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedando a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; Texcoco, Méx., a 26 de enero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

471.—12, 22 febrero y 3 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. Núm. 82/977.

BENIGNO CHAVEZ DIAZ, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en San Pablo Jicaltepec (San Pablo Autopan) de este Distrito, mide y linda.—NORTE: 20.00 Mts. Saturnino Castillo; SUR, 20.00 Mts con camino; ORIENTE, 250.00 Mts. Juan Martínez y al PONIENTE, 250.00 Mts. camino Tlachinoyá. El Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 7 de Febrero de 1977.—El primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

528.—17, 22 y 24 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

EXP. NUM. 37/77.

PRIMERA SECRETARIA.

SR. SALVADOR KEYES VAZQUEZ.

VICENTE CENTENO RIVERA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno 17; Manzana 52, Colonia Agua Azul Grupo "A", Municipio de Nezahualcóyotl, mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 16; SUR 17.00 metros con lote 18; ORIENTE 9.00 metros con lote 42; PONIENTE; 9.00 metros con Av. México. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este juzgado. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; Texcoco, Méx., a 27 de enero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

472.—12, 22 febrero y 3 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 2450/1976

TERCERA SECRETARIA.

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

FAUSTINO RAMIREZ RIOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 13, manzana 249, Colonia Reforma, Ciudad Nezahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con LOTE 12; AL SUR 17.00 Mts. con LOTE 14.00 AL ORIENTE 8.00 Mts. con AV. FLORESTA; AL PONIENTE 8.00 Mts. con LOTE 38. Superficie total de 106.00 Mts. cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de esta, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificársele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a once de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

479.—12 22 febrero y 3 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

PEDRO LOZA MEJIA, promueve en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, vía de jurisdicción voluntaria, a efecto de acreditar la posesión que dice tener de un terreno denominado YERBA BUEBA ubicado en Tingambato Municipio de San Martín Otzoloapan este Distrito, que mide y linda: NORTE 322.00 Metros con Diodoro Juárez y Santos López; SUR 502.00 Metros con Santos López; ORIENTE 221.00 Metros con Santos López y Poniente 221.00 Metros con Bartolo, Melesio, Cardoso y Melasio Paves. C. Juez admitió diligencias ordenando su publicación en Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para dicho efecto se expide el presente a los 11 días Febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González G.—Rúbrica.

529.—17, 22 y 24 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO,

EDICTO

INVERSION INMOBILIARIA S. A.,

CIRENIA CRUZ ARIAS, le demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 9 de la manzana 492 de la Col. Aurora de Ciudad Netzahuacoyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE, 12.00 MTS. con lote 8; AL SUR, 17.00 MTS. con lote 10; AL ORIENTE 13.60 MTS. con Zona Federal; AL PONIENTE, 13.30 MTS. con calle Norteñas. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría las copias de traslado. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los diecinueve días de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

480.—12, 22 febrero y 3 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JUAN CALDERON LARA,

REFUGIO MEZA LEON, le demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 20 de la manzana 76 de la Col. AGUA AZUL 3a. Sección en Ciudad Netzahuacoyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE, 17.00 MTS. con lote 19, AL SUR, 17.00 MTS. con lote 21; AL ORIENTE, 9.00 MTS. con lote 45; AL PONIENTE, 9.00 MTS. con Calle Lago Hurón. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría las copias del traslado. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los veintidós días de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

481.—12, 22 febrero y 3 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS MIVILLE CARRILLO;

VIRGINIA CORONA DE ALONSO, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 25 de la Manzana No. 35 de la Col. Esperanza, en este Municipio de Cd. Netzahuacoyotl, de este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 15.00 Mts. con Amanecer Ranchero, AL SUR: 15.00 Mts con lote Num. 26 AL ORIENTE: 11.00 Mts. con calle núm. 10, AL PONIENTE: 11.00 Mts. con lote Núm. 1, se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la pueria de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, que dando mientras tanto en la Secretaría las copias del traslado a su disposición. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a treinta de julio de mil novecientos setenta y seis Doy fe.—Segundo Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

482.—12, 22 febrero y 3 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SEVERIANO GARCIA ANAYA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam para acreditar la posesión que tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor siguientes inmuebles: Terreno mide y linda Norte 45.40 Simón García Anaya, Oriente 19.40 metros calle Tomas Enriquez; Sur 45.90 metros Margarita García Anaya y Poniente 17.70 metros Marihupe Tello de Reyes Retana, dentro de este predio está construida parte de una pequeña casucha. Terreno mide y linda: Norte 71 metros Germán García; Sur línea quebrada 23.20 metros Guadalupe Castillo y en otra línea 49 metros con arroyo. Hacia el Oriente mide 4.80 metros con Guadalupe Castillo y Poniente 43 metros calle sin nombre. Los dos predios se encuentran ubicados en La Barranquilla de esta Ciudad.

Dióse entrada diligencias, ordenándose su registro y publicación edictos tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 2398 Código Civil. Jilotepec, México, Febrero 8 de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

530.—17, 22 y 24 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARGARITA GARCIA ANAYA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto terreno ubicado en el Barrio "La Barranquilla", este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE, 45.90. Severiano García Anaya; SUR, 15.90, 6.20 y 30.40 Mts. Gregorio Ordoñez; ORIENTE, 23.10 Mts. Calle Tomas Enriquez; PONIENTE, 17.70 Marihupe Tello de Reyes Retana.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periodicos Gaceta del Gobierno y el Heraldo de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículos 2398 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 9 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

531.—17, 22 y 24 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FLAVIO BELMONT FUENTES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio predio rústico sin nombre, ubicado en términos del Pueblo de San Antonio Ometusco, Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 121,280.00 M2, y los siguientes linderos: NOROESTE, 262.00 mts. con el Ejido de Tlanalapa; NORTE, 154.00 mts. con Delfino Belmont; SUR, en dos lados de izquierda a derecha, el primero de 166.00 mts. y el segundo de 154.00 mts. lindando en ambos lados con Marcos Vela; ORIENTE, en dos lados de norte a sur, el primero de 274.00 mts., con Delfino Belmont; y el segundo de 357.15 mts. con Aurelio Calderón; PONIENTE, en dos lados de norte a sur, el primero de 354.00 mts. con sucesión de Máximo Morales y con Ramón Juárez, y el segundo de 68.00 mts. con Marcos Vela.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Ramón Anaya Astorga.**—Rúbrica.

544.—17, 22 y 24 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SIMON GARCIA ANAYA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto terreno ubicado en la "Barranquilla", este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE, 21.40, 9.70 y 23.00 Mts. Lucio Escamilla; SUR, 45.40 Mts. Severiano Garcia Anaya; ORIENTE, 17.40 Mts. Calle Lic. Tomas Enriquez; PONIENTE 27.30 Marilupe Tello de Reyes Retana.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y el Herald de Toluca, editanse toluca, Méx., efectos articulo 2898 Código CIVIL.—Jilotepec, Méx., a 9 de febrero de 1977.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

532.—17, 22 y 24 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FRANCISCO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de sus inmuebles denominados "PAQUITO" Y "MAURICIO", ubicados en Santa María Tonantilla, que miden y linda: TERRENO RUSTICO.— NORTE 50.00 metros con calle, ORIENTE 20.40 metros calle pública, SUR 50.00 metros Juan Martínez, y Gil Cedillo Y PONIENTE 20.00 metros Jorge Arenas Paz. TERRENO URBANO NORTE 9.45 metros Eusebio Rodríguez, ORIENTE 9.70 metros Angel Reyes, SUR 8.30 metros calle pública y PONIENTE 9.80 metros calle pública.

Y para su publicación, por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los once días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

535.—17, 22 y 24 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Blanca Hernandez Rocha, promueve Información de Dominio sobre un predio ubicado en la esquina de Aztecas e Hidalgo en San Mateo Oxtotitlán de este Municipio.— Norte 9.35 Mts. Con Anastacio Rocha Hernández Sur, 11.64 Mts. Con calle de Aztecas; Oriente, 21.03 con calle de Hidalgo, Poniente, 14.40 Mts. con Margarita Rocha. El C. Juez dió entrada a la Promoción y ordeno su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., 11 de Febrero de 1977.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

540.—17, 22 y 24 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MA. DE LOS ANGELES BERNAL ALARCON promueve Información de Dominio de un predio ubicado en Capultitlán, de este Distrito Judicial, que mide y linda al NORTE 19.90 Mts. con Calle de su ubicación Adolfo López Mateos, al SUR, 19.90 Mts. Refugio Camacho, AL ORIENTE, 31.60 Mts. con Julio Ramírez y PONIENTE, 31.60 Mts. Anastacia Morales. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a nueve de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

543.—17, 22 y 24 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ARTURO OLVERA GUERRERO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción voluntaria de Información Ad-Perpetuam, del predio denominado "MORA", ubicado en la colonia Zaragoza, perteneciente al Municipio de Villa Nicolás Romero, en el lote número cinco de la manzana sin número, de la calle de Vereda Pública, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.— 79.90 Mts. con Juan Esquivel.

AL SUR.—78.00 Mts. con Norberto Reyes Hernandez.

AL ORIENTE.—40.30 Mts. con Vereda Pública.

AL PONIENTE.— No tiene por ser un terreno Triangular.

SUPERFICIE TOTAL: 1,443.00 Mts. Cuadrados (Un mil cuatrocientos cuarenta y tres Metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico LA PROVINCIA.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Octubre de 1976.—El C. Secretario del Juzgado Tercero, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

537.—17, 22 y 24 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUAN TORRES CORTES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "ZONTALPA", ubicado en el Pueblo de San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 2,703.00 M2, y los siguientes linderos: AL NORTE, 29.00 mts. con sucesión de Florencio Reyes; AL SUR, 23.00 mts. con una Calle; AL ORIENTE, 108.00 mts. con Esperanza Galán; y AL PONIENTE, 108.00 mts. con Francisco Velazquez.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

545.—17, 22 y 24 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RUTH HERNANDEZ LOPEZ, promueve por su propio derecho Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del bien inmueble que se encuentra ubicado en las Calles de la Paz S/N, Pueblo de Tulpetlac, Estado de México.—Con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: En 2 tramos; el primero de: 62.00 Mts. con Refugio Hernández. El segundo de: 53.65 Mts. con Valentín Hernández López.

SUR: En 2 tramos; El primero de: 78.60 Mts. con Vicente Ayala. El segundo de: 36.50 Mts. con Ignacio Mendoza.

ORIENTE: En 106.80 Mts., con Delfino Ayala.

PONIENTE: En 2 tramos; El primero de: 45.00 Mts. con Concepción Rodríguez. El segundo de: 50.75 Mts. con Emilio Castro.

El Predio se denomina "EL CENISAL" y tiene una Superficie de: 8,295.88 M2., para publicarse por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble objeto de estas Diligencias, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado en el Juzgado Cuarto Civil en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días de Febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

571.—19, 22 y 26 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MANUEL PINEDA, ha promovido Información Ad-Perpetuam, expediente 25/77, respecto del predio "TEPETZICASCO", ubicado en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos de éste Distrito, y que linda y mide NORTE: 14.80 metros Calle al SUR: 14.80 metros con sucesión de José Rojas al ORIENTE: 89.80 metros, con Soledad Morales Carrillo al PONIENTE: 92.80 metros con sucesión de María Soberanes.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "AVANCE" que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Edo. de México a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

551.—19, 22 y 26 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARCIAL GARCIA CRUZ, promueve Información de Dominio de una casa sin número ubicada en la Av. 16 de Septiembre del Poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, de éste Distrito de Toluca: NORTE, 10.00 Mts. con la Av. 16 de Septiembre, SUR, 10.00 Mts. con Ponciano Flores, ORIENTE, 30.00 Mts. Fide Reyes, PONIENTE, 30.00 Mts. Librado Arriaga y Ponciano Flores. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a once de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

553.—19, 22 y 26 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ESPERANZA JIMENEZ SANTILLAN DE ALEMAN, promueve Información de Dominio para acreditar la posesión de un terreno ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, de este Distrito de Toluca: NORTE, 62.00 Mts. con Elvira Rosales Vda. de Santillán, SUR, 62.00 Mts. Casimiro Peña, ORIENTE, 20.60 Mts. Calle de Morelos, PONIENTE, 20.60 Mts. Eladio Hernández Aguilar. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a once de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

554.—19, 22 y 26 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CELESTINO TORRIJOS JIMENEZ, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar su posesión y dominio de un terreno denominado "TOLENTINO", ubicado en el Poblado de Santiago Cuautitlan, Municipio de Tepetzotlán, Edo. de México, que mide y linda.

AL NORTE: 20.65, 81.60, 39.50 Mts. con Canal auxiliar, AL SUR: 41.00 Mts. con Pedro Bustos, AL SUROESTE: 114.20 con Ignacio Bustos, Angelina Bustos, AL ORIENTE: 7.50 y 5.65 Mts. con Juan Bustos, AL PONIENTE: 65.55 con Ana Vázquez y Cruz Torrijos. Con superficie de 6,357.12 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO del Valle de México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los veintiseis días del mes de Enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Lic. Ruggiero Olivera Compirán.—Rúbrica.

570.—19, 22 y 26 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ANTONIO VALLE MARTINEZ, promovió diligencias de información para justificar la posesión que dice tener sobre una casa ubicada en San Pedro Techuchulco, Méx., que MIDE Y LINDA: Al Norte 40.80 metros Juan Arzate, Sur 44.45 metros Juan Valle, Oriente 8.00 Metros Miguel Saavedra y al Poniente 7.72 Metros con Calle de 5 de Febrero. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que tengan derecho los deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., el 5 de enero de 1977.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

547.—19, 22 y 26 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 167/77. NOE MUÑOZ SIERRA Y DORA ROSA MARIA MUÑOZ DE GARDUÑO, promueven diligencias de Información Adperpetuam, sobre un terreno con casucha ubicado en Calle de Alvaro Obregón número 318 Colonia Seminario (antes) actualmente Colonia Adolfo López Mateos del Pueblo de Capultitlán, México, que mide y linda: al Norte 9.15 metros con Cecilio Peñaloza, al Sur 9.15 metros con Calzada Seminario, al Oriente 48.00 metros con Cecilio Peñaloza y al Poniente 48.00 metros con Samuel Rosales, una superficie aproximada de 439.20 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a once de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

548.—19, 22 y 26 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

RODRIGO REBOLLAR RUIZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno Rústico ubicado en el Rancho del Pinal de Osarios; se este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 294.58 Metros con JOSE GONZALEZ Y SINFOROSA BALBUENA, SUR 244.36 Metros con PEDRO Y CARLOS BALLESTEROS, ORIENTE 453.77 Metros con JOSE GONZALEZ, PONIENTE 332.56 Metros con SINFOROZA BALBUENA.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días por tres veces consecutivas en Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de la ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a Cuatro de Febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

547.—19, 22 y 26 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN AGUILAR ALVIRDE, promovió diligencias de Información de Dominio para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de labor, ubicado en la Ranchería de Ahuatenco, MIDE Y LINDA. Al Norte 47.00 metros Gaspar Torres; Sur 90.50 metros Julián Hernández; Oriente 179.00 con Camino a Tlanguistenco y Poniente 172.00 metros con Gaspar Torres. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero. Editanse en Toluca, para que los que se crean con derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., el 15 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

568.—19, 22 y 26 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MORENO ESPINOZA ROBERTO, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el terreno "SIN NOMBRE", ubicado en el Pueblo de San Pablo Xalpa de este Distrito Judicial, Tlalnepantla, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 24.50 Mts. Con terrenos pertenecientes al ejido del mismo pueblo de san Pablo Xalpa.

AL SUR: 23.10 Mts. Con propiedad de la señora Delfina Jiménez.

AL ORIENTE: 46.50 Mts. Con la parte del mismo terreno, propiedad de la señora Delfina Jimenez.

AL PONIENTE: 43.40 Mts. Con el señor Evaristo Jimenez.

SUPERFICIE TOTAL: 1069 Mts.

Para su publicación por TRES VECES, con intervalos de TRES EN TRES DIAS, en cada uno de ellos, en Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" y el periódico LA PROVINCIA", que se editan en la Capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Méndez Cuéllar.—Rúbrica.

538.—17, 22 y 24 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MANUEL PINEDA, ha promovido Información Ad-Perpetuam, expediente 28/77, respecto del predio "IXTLAHUATENGO", ubicado en Santa Clara, Municipalidad de Ecatepec de Morelos de este Distrito y que mide y linda al NORTE: 57. metros con Ignacio Cedillo; al SUR: 58 metros con Julián Rodríguez, al ORIENTE: 19.60 metros con Callejón y al PONIENTE: 17.55 metros con Remedios Huidobro.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días "EN LA GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "AVANCE" que se edita en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los ocho días del mes de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe. El Primer Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

552.—19, 22 y 26 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CECILIO CASAS ALFARO, promueve bajo el Exp. Núm. 83/77, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno y casa en el construido denominado "El Mechillo o la Palma", ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Teoloyucan, Méx., que mide y linda

NORTE: 86.50 Mts. con Marcelino Casas; AL SUR 86.25 Mts. con María Cleofas Solano Vda. de Casas; al ORIENTE: 31.35, Mts. con Catalina Pulido y al PONIENTE: 33.10 Mts. con Camino Público. con superficie aproximada de 2,782.84 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y AVANCE", y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con una mejor y se Expiden a los Once días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y siete.—C. Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

572.—19, 22 y 26 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

DANIEL FERRARA LAREDO Y FERNANDO FERRARA LAREDO, por propio derecho, promueve en este Juzgado, información ad-perpetuam sobre inmueble ubicado en Calle Juárez número nueve de Tejupilco, este Distrito.

DESCRIPCION:—Norte dos líneas de 14.00 metros y 5.00 metros, linda con Leopoldo González Gamu; Sur, 19.40 metros con calle de Ignacio Rayón; Oriente, 16.69 metros con calle de Juárez y Poniente 15.20 metros con María de Jesús Ramírez Vda. de F. Superficie, 296.00 M2. Tiene superficie construida de 153.20 M2. Formada tres piezas adobe, techo teja y piso natural.

Acuerdo Juez expido presente, para publicarse tres veces consecutivas tres en tres días en Gaceta Gobierno y Noticiero editanse en Toluca, México y en demás lugares ordena ley, para todos efectos legales constituyentes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 14 febrero de 1977.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

573.—19, 22 y 26 febrero.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

Habremos de ser cada vez más grandes, más libres, más prósperos y habremos de construir hoy una Patria mejor que la que nos entregaron nuestros antepasados y habremos de entregar hoy y mañana una Patria mejor para nuestros hijos, para nuestros nietos y para nuestras generaciones venideras.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.